

RESOLUCIÓN N° 747/19 - D.-
CORRIENTES, 26 de marzo de 2019.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2019-00605, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de ocho (8) sillas, un (1) locker y ocho (8) candados, destinados al Internado Rotatorio del Área de Medicina; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 180/2019, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera de fs. 09;

Que se realizó la Contratación Directa N° 14/19 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Res. N° 909/16-C.S. - Artículo 1 - Inciso b) y Res. N° 995/18-C.S);

El cuadro comparativo de precios obrante a fs.71;

El informe N° 013/2019, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas a la suscripta;

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/19 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2019-00605.

ARTICULO 2°: Adjudicar por menor precio, a favor de las Firmas "LUIS A. CUADRADO" y "SEOANE RIERA Y COMPAÑÍA S.R.L." de la ciudad de Corrientes, y por ser único oferente a favor de la Firma "ANSECOR S.R.L." de esta Ciudad, los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

LUIS A. CUADRADO			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	08	Silla ISO fija 4P. 4 Patas, estructura en tubos de acero oval de 1,2 mm de espesor de pared con doblado de caño sin deformaciones. Asiento y respaldo en casco de multilaminado de 10 mm de espesor tapizado en tela/cuerina. Acolchado de poliéster de alta densidad patas con regatones de alto impacto. Medidas: respaldo 40 cm. Y asiento de 48 cm. Marca: ROLIC. Modelo ISO. Garantía 12 meses por defectos de fabricación y/o fallas ocultas	\$ 15.608,00
SEOANE RIERA Y COMPAÑÍA S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
02	01	Locker metálico, de 8 compartimientos, medidas 1860 x 590 x 520 mm. Puertas con herrajes para candados. Medidas de puerta 400 x 250 mm. Todo en chapa 22 con pintura Epoxi al horno. Marca FIRSAG	\$ 16.245,00
ANSECOR S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
03	08	Candado doble traba 40 mm (SEKUR)	\$ 4.200,00



Universidad Nacional
del Nordeste

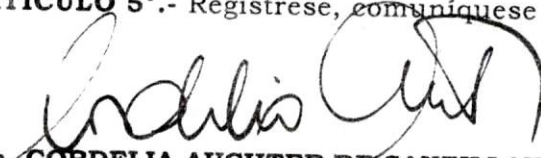



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "LUIS A. CUADRADO" de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de **PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHO (\$ 15.608,00)**, a favor de la Firma "SEOANE RIERA Y COMPAÑIA S.R.L." de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de **PESOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 16.245,00)** y a favor de la Firma "ANSECOR S.R.L." de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de **PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00)**, por las adquisiciones citadas, por los motivos enunciados anteriormente.


ARTICULO 4°: Imputar la erogación correspondiente, la que asciende al Monto Total de **PESOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES (\$ 36.053,00)**, con cargo a las Pdas. 2.27.279 "Otros no especificados precedentemente" y 4.43.437 "Equipo de oficina y muebles" - Recurso: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado Facultad de Medicina - Ejercicio 2019.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa


Prof. Lic. SILVIA J. GARCIA DE CAMACHO
Vice Decana a/c Decanato

OS



Sra. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E.